Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRIGUEZ SANTA MARIA

61
ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Habana

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
La Rioja

63
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

N Illmo S. Dr Manuel José
Navarro, digníssimo Arzobispo
de Bogotá.

ARCHIVO HISTÓRICO
La Serena

64

ARCHIVO HISTÓRICO
CLEMENTE RODRÍGUEZ SAN AMARO

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

bien á la reposicion de su salud [illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana

por un arreglo imperioso que [illegible] tuvo lugar — Cada [illegible] mas bien pronunciada, y es imposible que nadie pueda gobernar [illegible]

"El Catolicismo" continúa su marcha en medio de una borrasca, y cada dia adquiere mas credito; el Dr. Marquez me ha prestado vigorosa ayuda. A Macià remito hoy p.a que dirija á V. los dos últimos números con dos cuadernos sobre esas cuestiones, adonde los que envié en una encuadernacion por el último pasajero. Sigue, aquí no se apaga el fuego p.r la buena causa, y lo mantendremos hasta donde sea posible.

Entretanto, lo que mas me importa es la salud de V. En la familia no hay novedad; Manuela se ha mejorado, merced al método homeopatico administrado p.r Saturnino Carrillo que hasta ahora va triunfando del Dr. Cheyne y del Dr. Vargas. Ambos desean mucho recibir cartas de V.

Las vinageras de Cadiz vinieron efectivamente en la Cantina, traidas p.r Pedro Antonio, y ya estan guardadas p.r Mariano. Pedro Ant.o se ha acomodado en casa de Garay — Pedro Miguel no sabe todavia si se irá ó no al puesto de la Buenav.a á donde lo llama Antonino Olano — El primo Joaquin saldrá de Popayán p.r este el 4 del entrante. Creo que leerá V. con ternura el Prólogo que ha puesto á la Defensa del Dr. Cuervo en la reimpresion que ha hecho en Popayán.

Mil recuerdos al Frai Herran, y á los primos Tenás y Manl. Mz. y á sus respectivas cartillas. Recíbalos V. de mis hijos, de mis hermanos y sobrinos, junto con

Ilmo. Sr. D. Miguel José Monteja
Arzobispo de Bogotá.

Nueva York

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Bogotá, 10 de Enero de 1823.

Aquí hemos empezado el año bajo los mismos auspicios que el anterior, aunque con la esperanza de que el cambio

administrativo que debe verificarse en este valle en la actual
tuación política y religiosa del país. Así lo aguarda el Cato-
licismo" en dos mes del dicho corriente por el Dr. Obregon, y que
debe haber dado motivo a que pienses ré (Chanda) y ré que hasta
nada ensalce interes en tierra a el algunos desarrollos dirigentes
no le han quitado y para ser las adversidades à de hacer andar
revolucion, incalculables, à decir. Pasando de la guerra en parti-
cular de legitimidad, y que debe como hacer. 2. Las presentes adop-
ser que adoptemos el segundo medio, y como en ninguno nos
podemos en comunicar exteriormente. Y respecto que el clero dentro de
despues pa. las Iglesias, y la esperar trabajen en su particular
Florentino que ha regresado de Cartagena, y debe entrar este
semana. En aquella catedral y en aquella local hablemos mal pro-
yectos de absoluta libertad y soberanía, y salen otras tantas
invectivas contra la administración, y a la cercana catedral
como. nuestro mismo no la calificaran con todas las fuerzas a
que nos existe. Alarcillo por lo que en este está resuelto, é hacer
resolución total del asunto, y en esta completa de
esperanzas y desilusiones, pudo decir que tristemente los cerca-
tolicos y que sufren la dilación de la Iglesia en nuestra nación
Brasil, y se [illegible] de que aquel asunto se [illegible] dar la
mayor ventajosa que les trae para el Estado en disciplina del verano
actual, y en la última esperanza que nos queda de dispensar que
la experiencia ha probado en cada fracaso de este tribunal
de dejar que los jueces de conocimiento [illegible] de absolución
de hacer, por que hay muchos que nunca han hecho, hacen de
quedar [illegible] por [illegible] de la que dé en tiempo de luego, y que
entretanto inframa. con religiosa [illegible] para [illegible] el campo
Pastor, y muerte cuando [illegible]

Temeroso el Sr. Brasil, [illegible] mientras tanto [illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
MUSEO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de Salamanca
CENTRO RODRÍGUEZ-SANTA MARÍA

70

La vuelta del primer Ayuntamiento constitucional verificada el día veintidós
de Diciembre de mil ochocientos veinte y tres, en Dª Mª Isabel Rodriguez, viuda de Antonio
Bonilla, vecina de esta villa, de edad de cincuenta años, natural de Jaraiz
de la Vera, hija legítima de Juan Rodriguez y de Juana Gonzalez, ambos difuntos,
vecinos que fueron de dicho pueblo, de donde pasaron a esta villa, en la cual
fallecieron, la primera en el año de mil ochocientos veinte y uno, y el segundo
en el de mil ochocientos veinte y dos, de cuyo matrimonio quedó por hija
legítima y heredera universal la referida Dª Mª Isabel Rodriguez, de estado viuda,
de la cual no consta haya hecho testamento, ni otra disposición de última voluntad,
por lo que se procedió a la formación de inventario de los bienes que quedaron
por fallecimiento de la referida Antonia Gonzalez, con asistencia de mi el infrascrito
Escribano de S. M. y de los testigos que al final se expresarán, y de la misma
Dª Mª Isabel Rodriguez, a quien se le recibió juramento que hizo por Dios Nuestro
Señor y una señal de cruz, bajo cuyo cargo prometió decir verdad en lo que supiere
y fuere preguntada, y siendo interrogada al tenor del auto que antecede dijo:
que los bienes que quedaron por fallecimiento de la referida Antonia Gonzalez,
su madre, son los siguientes, que pasa a manifestar:

Primeramente una casa situada en esta villa en la calle de Arriba, que
linda por la derecha entrando con casa de Dª Josefa Gonzalez, viuda de Juan
Gonzalez, por la izquierda

71

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad La Salle
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

del Papa sobre el estado de la Iglesia en ~~esta~~ República
muero á V. mi súplica de que me aconseje lo que debo hacer
con mi hijo que ya entran en la pubertad, por las noticias
que adquiera durante su viaje.

Fernando Caicedo C. fué llamado á la Gobernacion con
el objeto de continuar la declaracion indagatoria sobre las rentas
del Seminario. Nada pudo sacar el Gobernador, y el interrogado
se ha referido en todo á las contestaciones que remitió á V. en Set.
cuya carta que le envié de Vijeta en aquel mes, supongo
que habrá llegado á manos de V. Muy mal recibió el Gob.
que las cuentas hubiesen sido remitidas; pero hasta ahora
no ha habido procedimiento alguno contra Caicedo.

Reciba V. mil recuerdos de mi hermana, de mi sobri-
nas y de mi hijo; y sírvase darlos tambien de mi parte
á los primos Manuel Ma. y Dn. Ramon, y al Trál Herran y á
sus respectivas familias. Los abrazo muy especialmte. Rufino
de quien espero que habrá continuado queriendo para con
V. los oficios de buen hijo y obediente levita. Por el último
correo le incluí una carta de sus hermanas que estan
buenas.

V. consérvese bien, goce de tranquilidad, y reciba
el corazon de su fiel amigo y afmo

Zerda

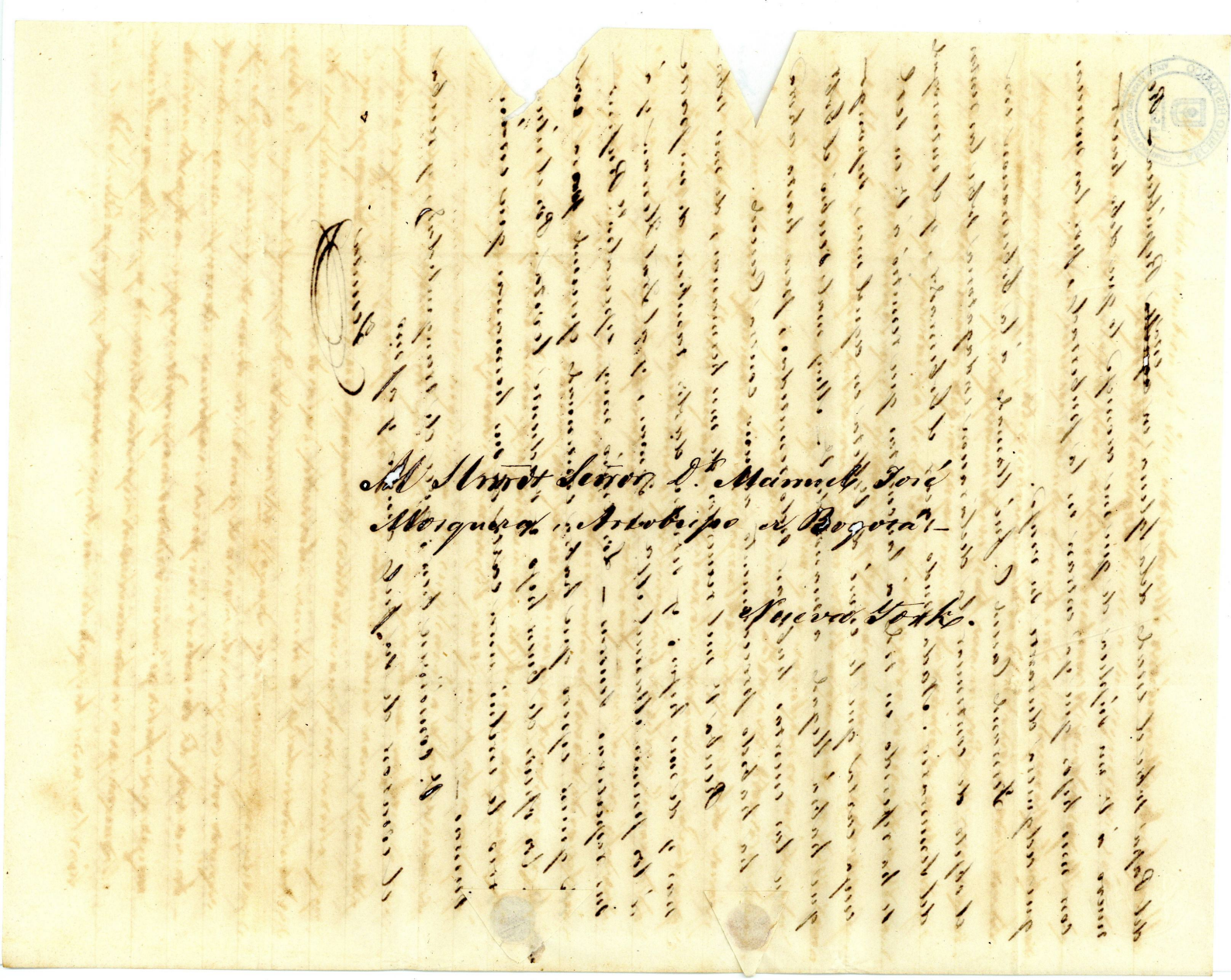

72
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ

ARCHIVO HISTÓRICO
La Serena

74

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de Salamanca
CIDAH · FONDO FRAY LUIS DE SANTA MARIA

Bogotá, 25 de febrero de 1853.

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana PATRIMONIO DOCUMENTAL SANTA MARÍA

[illegible] Bravo de [illegible] [illegible] [illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de Salamanca
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

77
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Remito con las Guerras, el mismo y las memorias, con
cuadernos que acaba de publicar el Teniente
Primo y que por su originalidad y dureza
es digno de leerse.

Ruego á Vuestra Ilustrísima

La familia de Coro se ha enfadado
conmigo por que en la necrología que publiqué
en el Catolicismo supone que pudiera haber
tenido errores el difunto, cosa que no cree
la familia después de que el difunto le
aseguró cuando estaba vivo, que no los había
tenido. ¡Que tal! El Hidalguano será cruel
cuando llegue á ver que la mayor parte
se compone de libros y manuscritos que con-
tendrán mirabilia.

Sobre lo respecto á los tres Morgueras
que van enfardelados, numerados y marcados
siete cajones de imprenta y manuscritos
para enviarlos con persona segura, por que
temo mucho que se pierdan si se mandan
á la consignación de un simple comerciante.
Dn. Pacho Monroy se irá con su Señora pa. Europa
en abril ó mayo, y con él pensamos mandarlos
Arruebla y yo —

Messrs. Mendez & de Mayorga
Bankers of Mayorga & Co.
39. Broadway
New York.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

[illegible]

boca abierta en campo de su batalla [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

79

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Ilmo Sr. Arzobispo Dr. Manuel Antonio Arbeláez

Bogotá, 29 octubre 1853

Mi querido y querido Arzobispo: hoy hace nueve años que V. bautizó á mi hijo Pedro que ya no existe, como ya existe su madre, y la existencia de tu padre es bien desgraciada, vuelta y loca de no tener ya consigo a V. con tan buen consejo y á quien haber recibido ninguna de V, escribo esta p.ª manifestarle la pena y dolor que experimento por la incomprensible demora de una carta según dice el Dr. Herrán á su hermano con fecha 5 de marzo. Sin embargo acabo de saber por Pedro que V. le escribió al Dr. Herrán con la misma fecha, y esto me consuela. Ojalá que hayan llegado ya, y que hayan podido realizar su marcha á Granada, completando p.ª el 9 del corriente, según le anunciaba V. á Gregorio el 21 de febrero. Yo no dudo que los baños de Vichy le probarán muy bien y acabo de saber que V. ha dejado ya nuestro continente.

Aquí no hay novedad en lo doméstico; la guerra sigue bien, excepto por una de las que tuvo con nuestra señora á V.

En la política cada cual cumple con su deber cada día; el nuevo Presidente comienza a ejercer su rol de gobierno, tiene en las Cámaras mucha oposición mas fuerte y mayoría que la que tuvo hasta dejado. En 2.º y 3.er año de su período. El partido rojo está profundamente dividido, los "Gólgotas" apoyando unos con otros á sus contrarios los "Draconianos", y el campo en la representación nacional o de provincias que unos y otros atacaban respectivamente, y los segundos tuvieron que dar algo para poder ir se adoptan. Ello es que quieren apoderarse de la de candidatura p.ª la venidera [illegible] Gutiérrez, y "Caballero" presidirá del Tratado los [illegible] ¿Cabrera? presidirá del Tratado los [illegible] Fernández Torres influido p.r D.n Zenobia, [illegible] p.ª mucha [illegible] Fernández de Cabrera, elógio y fracaso con el fin de tratar de

tratar de la dictadura, se pretexta de conservar la Religion, especialmente que las leyes, de hecho quedarán derogadas, que volverían los Obispos, que se celebraría matrimonio canonico, y que se convocaría inmediatamente Cortes para organizar el país. Todo aquello, prueba palpable del programa formando, para publicamente las causas de, entre quienes estaba en primer lugar el Obispo de Cádiz, que viendo el bien que hacía, no podía, ya la prensa no se atrevía. Esto sin embargo, prueba hasta que punto tiene ligado las cosas, y que tarde ó temprano tendremos que luchar de nuevo, dando un golpe de Estado. Sé de buena tinta que la conspiración para verificarlo, y cual proyecto tendrá algunos individuos bajo cuerda la responsabilidad completa. En prueba de que trabajan en ello las libertades de la Iglesia con hostilidad libertades de cultos, y cuantos y sus apoyos se pronuncian, estamos trabajando en ello como cosa seria tendida á la situación en cuanto á quitarnos

Entretanto, el Gobierno sin tregua y sin descanso se ocupa por los exámenes para que los nombramientos Barrio de Alcaldes sobre la inmediata Alcaldía del 1º de Abril y sobre las graves imperiales que le hizo á la Reina sobre la misma de reconocimiento de principios de su existencia. Esta Libertad se hace muy apurada para contestar, y sin embargo con el fondo de la cuestión no tratan de variar nada, las dichas que hacen cabeza de ese Gobierno Monárquico que en realidad apoyan las Cortes de Diputados. Por consiguiente las elecciones para el 27 de abril, se tambien dominadas, y de Gobierno ha debido cumplir de la Alcaldía primera replicar hasta obtener mayoría, é irá. Pero como la situación se complica cada día mas, mas grande prevención cual de los dos resultados tenga.

"El Catolicismo" sigue su marcha imperturbable, pero

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIRILO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

deja de haver alguno daño á los gobiernos; por lo mismo me intereso en Nueva para que no se extinga la poca fe que ha quedado. En él verá V. publicada su valiente Memoria sobre el estado de la Iglesia en los EE. UU. que V. remitió al Sr. Barili. Muy elogiada ha sido aquí, aunque no sabe quien es el autor. Verá V. que se le suprimieron varios trozos que no convenia publicar. Yo espero que Ma sirva mucho p.a establecer racionalmente la independencia y gerarquia de la Iglesia — Florentino es un atleta de ella, y entre tantos disparates como tiene en su cabeza, suele tener luces inesperadas.

A propuesta del Dr. Gorjón se van á aplicar al colegio de la Merced las capellanias de Santo Cristo — Y á propósito de estas capellanias: murió hace 4 dias, de repente, el Dr. Redemundo López cura de Sta Barbara, y no teniendo herederos, el Juez ha ocupado los bienes, y ha nombrado depositario de ellos á Pachito Morales, el vicedueño de V.M. Mientras se resuelve sobre el patronato de las capellanias, el Dr. Herrera ha nombrado á Manrique capellan p.r vacante del Dr. Lopez, y el interino del curato se lo ha dado el Provisor al Dr. Cera.

El Provisor sigue bien, gracias á su Espíritu Santo que con su auxilio promete allanar las graves dificultades de que se vé rodeado. El Dr. Domenech dió un fuerte porrazo de á caballo, de que está convaleciente. El Dr. Rojo continúa con su dispensa como V. lo dejó, y siempre me encarga que repita á V. que es el mas amante y fiel de sus discípulos.

A Rufino mil recuerdos, que sea, como aquí, el constante y fiel compañero de V — Saludo al primo Manuelito y prima Pepita, y V. mi querido Arzobispo, acuérdese siempre que ha sido, es y será su afmo y agradecido amigo

Ygnacio

Al Ilmo Sr. Manuel José Mosquera
Arzobispo de Bogotá.

81

ARCHIVO HISTÓRICO
CENTENARIO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA
Universidad de La Sabana

Ilmo Sr. Dr. Manuel José Mosquera

Bogotá, 8 de Junio de 1853.

Mi querido y apreciado Arzobispo: Llegó á mis manos la tan deseada carta de V. de 7 de Abril, que mucho dilató. En ella encuentro que V. sigue bueno de su reumatismo, é inclinado á pasar á Francia. Dios quiera que haya podido seguir, y que á estas fechas esté V. dando los baños en Vichy. Dios mío, Dios mío, conservadme la salud, que vengo bueno y bueno, para trabajar. Tengo bastante en la prensa pública, y puedo determinarme á pasar de nuevo á Europa.

Hoy he puesto al correo la exhortativa [illegible] para esa arquidiócesis, asegurando que V. la recibirá, aunque no creo de acuerdo con ella. V. hará allá lo conveniente, conforme y cálculo que naturalmente convenga de acuerdo con el Nuncio, que estará la mucha nieve que hay en el camino, á lo menos hasta principios de Julio, y entonces podrá V. emprender su viaje á Roma, donde tiene V. [illegible] para [illegible] V. y creo V. puede emprender este viaje con toda seguridad de comodidad, entretenimiento y disciplina que tuvo que atravesar los Pirineos, y en poco tiempo, debe llegar sin peligro alguno á Roma. Dios bendiga á V. mi Reverendísimo Padre, que es una pieza muy apreciada por todos los hombres y todos los días. Una pena inmensa es la que he tenido de no poder ir á Roma, para ver á V. Siempre á V. pa. [illegible] Ilmo. y Rmo. Arzobispo, que le bese [illegible] de todos sus amigos y devotos, en que V. nunca vuelva á Roma. Entretanto, aquí Monseñor Borrelli está trabajando con decidido empeño en este negocio, he terminado ó los seis primeros mandados por V. quiere decir, como mandado, pero aparecido con [illegible] de trabajo

preparatorios p.ª organizar el modo de proceder durante la
adulación, y de acuerdo con el jefe las instrucciones convenientes, las
cuales serán comunicadas oportunamente: p.ª comunicarlas á las varias diócesis.
El término no está designado, pero se trabajará con empeño.
Cuervo y el Dr. Márquez serán muy útiles, como han servido
en otros asuntos relacionados con el ___ del primero en la Exposición Católica" que V. habrá visto ya, y que hemos hecho circular
con profusión dentro y fuera de la República. En fin,
se dirá todo lo que se pueda mientras V. viene y ya entonces
hablaremos de la Libertad como ella [illegible] la entendemos, al derecho de ser impío y anticatólico, aprovecharemos los elementos de
saber cuentas, comunes y creencias y quedaremos á todo en el supuesto
de que haya República y de que no se reconozca la arrogancia
de que estamos inconmensurablemente armados.
El acto preliminar hecho al Congreso p.ª la denominación el 19 de
Mayo, la tumba de 8 del corriente en nuevo resultado pronunciándose la guerra declarada, es decir, las masas contra las
clases, y libradas entre los extremos y cualquiera gélgotas
son combates en las calles con el Ejército y del comercio, y mas
combates á piedra á pistola, con que quedó de cuerpo presente las
pasiones y las entrañas en perfecta anarquía. Varias patrias se
dieron en aquella noche, y entre de los vivientes, José Eleuterio
González que, á cuarenta pasos, cedió con vida, y gracias de
cristiano pasando inocente. Todo el mundo trabaja en paz
sucesos como consecuencia del Gobierno que no comento con
las lamentaciones, que pueden echarse abajo una casa de fuerte
las casas, pero verdaderamente hubo comentarios que han escandalizado,
p.ª que los propietarios del viejo mundo duerman tranquilos. Estando de
prueba aún las disposiciones que allí hago y no encuentro las necesarias fe-
chas p.ª los retratos, las impresiones, discursos, gastos con el consum-

82
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

tranquilidad que reclama el decoro. Todos los que estamos en contacto
tracciones temen crítica y grande conmoción seguramente la disolución de
dela República. Se hallan en guardia abiertas las dos trincheras
del 7 de Marzo, la democrática y la republicana, y nuestros
enemigos en medio cantando victoria por cuenta de peligro, cualq.a
que sea el que triunfe. Con esto verá Vd. para cuando puede V. formar
idea de la situación, cuyo desenlace desea no tarde cuanto
V.

Cuellar remitió p.r comisionado la cuenta que mejora,
y aquí ha sido nombrado el Jral Herrera. Secretario del Obispo-
Plata dejó la secret.a del Consejo p.a hacerse cargo de la Gob.n
de esta provincia y con el fin de restablecer la tranquilidad des-
pues de los sucesos del dia 8 — Las cámaras están ferrandinas
contra el Ejecutivo y se consideran tan garantes como quien sabe
protestan que ellas tienen la Alta traicion hasta no ver removidos
todos los obstáculos después de lo cual se ocuparán de la reforma
constitucional conforme á los mismos compromisos — En la refriega del
dia 8, murió un hijo del ex-gobernador Sp.o la Pedraja de una
gólgota; lo que prueba que los exaltados combatian la democracia
al lado de los ex-gólgotas agregando los antiguos miembros de la
Sociedad popular; de modo que al fin la cuestion será abierta-
mente entre ricos y pobres — Viva la S.ta de Marzo!

Por el correo siguiente podrá dar á V. cumplidos razon
detallada. Entretanto remito á V. la tesis sobre el Sto. Sacrificio
Catolicismo, Año de 90, la Reforma, el Repertorio (en que verá
V. la carta de la Morada) y dos papelitos curiosos que han
salido en honor del actual admon — Todo esto no debe arre-
dar á V. para verificar su regreso, pues su llegada á la
República puede ser la señal de paz; y sobre todo, su Iglesia
y sus amigos lo necesitamos con urgencia.

El Sr. Barili me encarga decir á V. que le dispense

83

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Salle
CAMILO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Bogotá, 19 de Enero de 1863.

84
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

plantear[illegible] en todas sus extensiones el régimen del Municipio, y todo
anuncio. Ello es que mucho[illegible] ánimo de todos, que será recomendado por muchos
muy graves que [illegible] por la Diputación Provincial de Navarra en
[illegible] del 7 de Marzo y del establecimiento
de las aduanas [illegible]; y si no varía de alguna manera
extraordinaria, no será prudente que V. E. resuelva pronto
su regreso; mucho más cuando en tan grave estado de cosas
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Salle
FONDO RODRÍGUEZ SAN PEDRO

86
ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
"MARIO RODRÍGUEZ"

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CENTRO DE INVESTIGACIONES RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

P. D. Muy conveniente sería que V. revisase los decretos de fundación á los efectos p.a ver qué innovaciones juzgaba necesario hacer en consecuencia de esta Libertad de la Iglesia. Una de las que creemos que debería hacerse pronto era la del permiso p.a celebrar y anunciar personas de entrada, pues conviene mucho que algunos curas se trasladen de unas á otras parroquias, pues están mal odiados en las que sirven, que es seguro que los vecinos no contribuirán para el culto y p.a el mantenim.to del Párroco si no se persuaden que puede venirles esto. Esto es muy importante p.a el mero órden de cosas.

Me dice el D.r Riaño que hoy (1.o de Julio) han tenido sesión de Capítulo, y que Forero ha apuntado cuantos cabos et arcos á que el Provisor dicte decreto alguno hasta que V. venga: que en consecuencia se ha diferido hasta el martes próximo la aprob.n ó improbacion de los dictámenes que sometió al discernim.to de la corporacion: que Saavedra estuvo callado, y que sin duda se reserva hablar p.a la 2.a sesion. Así es que entre sin loco y un tal mal deberemos temer que los demas se intimiden — Sin embargo, aquí por fuera los pondremos en la Gaceta p.a no aflojen, y se haga lo mejor que se pueda en estas circunstancias — Le aseguro á V. que yo no tenia idea de la singularidad de caracteres, y dicho sea de los presentes que forman el Capítulo catedral. Cada uno de ellos es un gerero. La pluma de Labruyere hubiera tenido allí un campo vasto en que ejercitarse —

Remito hoy á Manjá p.a que envíe á V. los n.os 91 y 92 del Constitucional, y los n.os 1553 á 1559 de la Gaceta oficial.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
La Sabana

Sor Ignacia Gutiérrez

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CISNEROS · SANTA MARIA

ARCHIVO HISTORICO
Universidad de La Sabana
RODRIGUEZ SANTAMARIA

89

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Rioja
CIRIACO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

90

...Manuel Fco Marqués... Bezares 29 ...

...Alto... Rioja... Ilustre... Ayuntamiento... Logroño... Excmo... Sr. Dn. Manuel Fco Marqués... Bezares... 29 ...

...

tado p.ª la debilidad, la baronesa de Sta. Engracia se vino, y encontrándose
en Zaragoza el 4 de Junio. Un periódico de Panamá
del 21 de agosto nos trae la noticia de la llegada, diciendo
que el 17 en buque de aquella nación el vapor "Francisco Primero" que
el mismo día salió para Europa. Entre los pasajeros
el vapor trae la feliz, y para nosotros gloriosa noticia de haber
sido elegido Papa el Cardenal Arzobispo de Sevilla, que
se llama Pío IX. Para celebrar tan fausto acontecimiento
hubo en Panamá repique general de campanas, salvas de artillería
y otras demostraciones de regocijo. Nos parece que
el Papa no podía haber elegido mejor, y que la Iglesia
Católica debía ganar mucho con la elección de un Prelado
que reúne en sí las virtudes de un Santo y las luces de un
sabio. Pío IX es joven, y tiene por delante un largo
porvenir para hacer el bien. Ojalá que su pontificado
sea tan glorioso para la Iglesia como lo ha sido el de
Gregorio XVI, que acaba de morir. Pero ¿por qué
no hemos de esperar que el Papa, que tan bien conoce
las necesidades de nuestro siglo, procure hacer el bien
que pueda, dejando para mejor ocasión el hacer todo el
bien que desea? Un Papa no podrá tener bastante
fuerza para imponer a todos la verdad y la justicia,
pero podrá hacer mucho para minar el error, y la
libertad del mal. Por lo demás, Dios es el que
dispone de los corazones de los hombres, y para
Dios no hay dificultades. Oremos, pues, para que
el Señor bendiga al Papa, y le ilumine, y le
haga el instrumento de su gloria.

Las próximas elecciones van á decidir si
continuará ó nó la actual política, ó dentro de
poco tiempo habrá otra diametralmente
opuesta. Mientras tanto hay que creer
que el Gobierno no perderá, especialmente
si sus grandes esperanzas

92
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CAMPUS FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

y protección de garantías, pretende echar abajo las nuevas Instituciones y declarame Dictador. Pruébalo ^ah las pintas verdaderamente horrorosas que tiene aquí, por las noches, con los demostrativos asturianos dela peor calidad; las que se han tenido en Popayan y Pasto por los militares que fomentan la insurrección bajo el pretexto de que la constitución ataca á la Religion que se precisa sostener; y ultimam.te la organizacion decretada que por un decreto especial publicado en la Gaceta, se ha hecho de las guardias nacionales en toda la Republica p.a que esten listas el 1.o de Setiembre en celebracion de aquel dia. Todo esto es un ataque á la libertad electoral; y el porvenir no descubrirá si la tendencia es á la Dictadura. Por tanto, conviene que V. espere en Europa el resultado de estas elecciones, que apenas de tales sintomas, Bompiera por el revivir el espiritu publico, y las provincias se preparan á una lucha decisiva.
En Antioquia se estan haciendo esfuerzos heroicos, y aqui trabajamos con decidido interés.

No tengo mas tiempo, por que Monseñor Bu. [illegible] á quien debo ^antes esta p.a que la recibas, ved á cerrar su correspondencia — En casa estamos Hoy pésimos á pesar á Pepito el hijo de Rafaela que esta gravem.te enfermo — Hoy ha recibido por primera vez los sacram.tos de la penitencia, comunion y extrema-uncion — Sus padres y reflejos, saludan á V. tambien que á Rufino, al primo Manuel Maria y primo Pepito, memorias de Hoy en particular de V. affmo amigo

Ygnacio

Señor J. Gutiérrez

A S. Ilmo Señor Dr. Manuel José Mosquera
Arzobispo de Bogotá

Paris

92
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de
CRISTÓBAL RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Mano Sr. Dr. Manl José Mosquera

Bogotá, 28 de octubre 1853.

Mi querido y primado Arzobispo:
Impongo á V. ya convalecente, y doy
gracias de que en través de las borrascas, en el
peligro Lamentable, y verdadero de las
tentaciones que siempre produce el
premio mortal que dá Dios al que, como
V. ha sabido cumplir con su deber. Sin
embargo, entramos con las mayores an-
siedades esperando noticias posteriores
del 21 de Agosto, que en la última fha
de la carta que me escribió el primo
Manuel Marcos. Dice en mi alma que
continuan las crisis de la impaciencia
de V. por unos restablecimientos. Vuestra
hacienda muchas gracias en vida de
Arzobispado. Cruz dominante clamor
de las obras p.a con su pastor, y todas
anhelar su reposición y su regreso.

El Gobierno de Cundinamarca ha continuado
favoreciendo la buena causa. Tendremos
seguramente mayoría en el Congreso á donde
tendré que concurrir como representante

por un premiso. Los Gobernadores de
Buenos Aires y Entre Ríos me mandan pre-
venirles, lo que contesto á Vuestra Alteza
para que Vd. Rma. se sirva á Su Majestad
el Rey Nuestro Señor, que Dios
á V. Cárdenas, remitiré á V. Rma. Mate-
rial Corresp.te B. Calvo — Rr — Empiezan pasar
Dios Nro Señor á nuestros venerables
Provinciales y principalmente á vuestra
que V. adquiera para ver (á cara-
pleta) la Obra del restablecimiento.
El Sr. Parish continúa trabajando
en favor de la Iglesia — Hemos la cosa
inmediata de S. Magestad, y con
motivo de la última visita de Nro
Santo —

Remito á V. la adjunta de Canal
de que impuesta á V. de los negocios
del Venerable.

En la familia no hay novedad, todos
saludan á Vd. y yo siempre soy Su
verdadero amigo

El Jesuita

93

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Sor. Ygno. Gutierrez

M Arrobiyo

28. 8bre 1853

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CEFERINO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

94

Ilmo. Sr. Dr. Obispo de Tarazona

Bogotá, 11 de diciembre de 1863

Mi muy venerado y amado Prelado:

Con sumo placer he leído la muy grande y merecida honra que ha hecho a V. S. I. el Supremo Gobierno de la Nación, nombrándolo Arzobispo de esta Metropolitana, y aunque sensible para nosotros la separación de V. S. I. de esta Diócesis, que tan bien ha regido, y tan dignamente ha representado en el Concilio Provincial, no podemos menos de felicitar a V. S. I. por la justicia que se le ha hecho, y por la honra que recibe la Iglesia de Cristo en la persona de V. S. I. Ojalá que V. S. I. pueda aceptar, y que no haya dificultad en que se verifique la traslación, para que V. S. I. pueda gobernar esta Iglesia, que tanto lo necesita, y que tanto lo desea. Mucho deseo saber cuándo piensa V. S. I. emprender su viaje para esta capital, para hacer los preparativos necesarios para su recepción. Ojalá que V. S. I. pueda venir por Panamá, porque así podrá visitar la Diócesis, y hacer una corta temporada en Cartagena, que tanto lo desea. Mucho siento que V. S. I. no haya podido hacer la visita de la Provincia de Pamplona, que tanto la necesita, y que tanto la desea. Mucho siento que V. S. I. no haya podido hacer la visita de la Provincia de Pamplona, que tanto la necesita, y que tanto la desea. Mucho siento que V. S. I. no haya podido hacer la visita de la Provincia de Pamplona, que tanto la necesita, y que tanto la desea.

1110

Mor para saber de su salud. Es [illegible] satisfacción [illegible] manifestarle [illegible] satisfecho [illegible] debe estar persuadido de la cordialidad del afecto de su [illegible] que tanto aprecia. Ill.

[illegible] he recibido los libros que V. me ofrecía remitir por Barranquilla, hoy ya V. las gracias por los libros que me envía; y tendré el encargo cuando [illegible] Pero no [illegible] Grecia interinamente [illegible] entrante á ver á su familia, y á [illegible] Córdoba para [illegible] hecho [illegible] abierta, como [illegible] Mediation quiere hacerlo. Pasos para [illegible] Legación de Grecia [illegible] ocurrir en ninguna [illegible] decir á V. que [illegible] Puerto Rico, como probable, [illegible] [illegible] Inglaterra, Cádiz, Antioquia, Barranquilla, y otras [illegible] abogando [illegible] que [illegible] la que debía [illegible] Congreso [illegible] [illegible] [illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
ARQUIDIÓCESIS SANTA MARÍA

~~Recibí con mucho gusto su apreciable fecha, y me alegro mucho de que~~
~~pueda haber tenido ocupación de la bondad de usted, y de~~
~~poder avisarme feliz arribo a esa capital de su~~
~~de sus queridos, y las obras en que se ocupa~~
acaba de dirigirle [illegible] la caridad de la
dad ocasión de [illegible] los viernes de caridad; y creo también q.
la crisis actual de la Iglesia será al fin muy favorable para
la Iglesia misma. La inhibición del clero y guías del culto
es la cuestión del momento, que irá causando algunos em-
barazos; pero la docilidad del pueblo p.ª contribuir, vá tam-
bien haciendo conocer que no será difícil establecer una contri-
bución permanente con el nombre de diezmo, ó con otro nombre.
Sobre esto es preciso que el Santo Padre dé facultades
extraordinarias á todos los Prelados. El Sr. Barili trabaja
incesantemente, y es difícil expedirla p.ª los Provisores.
La provisión de las obispados es cuestión urgente y
delicada por razón del periodo disponible p.ª los nombramientos,
y por el modo de hacer la presentación. Cree el Sr. Barili que
lo mejor sería p.r ahora nombrar Vicarios apostólicos, obteniendo
algunos la consagración de Obispos in partibus. Ello es que es
muy desconsolante que no haya estabilidad, sobre esta mate-
ria, y que venga pronto una resolución.

Le escribo hoy al P. Gil q.e seguramente verá V. en Roma; le
hablo de mis hijos, y ojalá conferencie V. con él sobre lo q. le digo.

En las familias no hay novedad; solo la de mi suegra ha
tenido la pena de perder á Dn. Arcadito Arazo q. murió en esta semana.
Gregorio, Rafael, mis hermanas y sobrinas saludan afectuosamente á V.
y yo lo hago también al primo Manuel M.ª, á la prima Pepita
y Rufino de cuyo cuidado espero la conservación de la salud de V.

Hoy es día memorable p.ª mí: hace 30 años que estoy

Ao Illmo Senhor Doutor
Manuel José Monteiro
Arcebispo de Bajazo
Paris –

ARCHIVO HISTÓRICO La Sabana

96

97

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Al Ilmo Señor D.D. Manuel José
Mosquera, Arzobispo de Bogotá -
(ausente)
M Ilr. Manuel Mª Mosquera -

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
RODRIGUEZ SANTAMARÍA

Mi querido y querido Arzobispo:

[illegible]

99
ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Al Mmo Sr. Arzobispo de Bogotá.